

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIAL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

3117313000

HOU N°

DATOS GENERALES

- ☐ ZONA SIN SERVICIO CALIDAD DE SUELO
- ☐ ZONA COMERCIAL
- ☐ ZONA RESIDUAL

DIRECCION: INT-270

CALLE: VIA INTERABERVAL

MS: 100

COORDENADAS DE DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

MARCA DEL LOTE

- ☐ LOTERIA
- ☐ POR PASADIZO
- ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
- ☐ POR CALLE
- ☐ POR AVENIDA
- ☐ POR EL MALECON
- ☐ POR LA PLAZA

SERVICIOS DEL LOTE

- ☐ CERRAMIENTO
- ☐ HORMIGON ARMADO
- ☐ MADERA
- ☐ CAÑA
- ☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PUNDICIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA

- ☐ TIERRA
- ☐ LASTRE
- ☐ FRIEDRE DE RIO
- ☐ ADOQUIN
- ☐ ASPHALTO O CEMENTO

AGUA

- ☐ NO TIENE
- ☐ ENCAJENADO O PIEDRA DE RIO
- ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- ☐ NO EXISTE
- ☐ SI EXISTE

ALCANTARILLADO

- ☐ NO EXISTE
- ☐ SI EXISTE

SEÑALIZACION DE TRAFICO

- ☐ NO EXISTE
- ☐ SI EXISTE

AGUA POTABLE

- ☐ NO EXISTE
- ☒ SI EXISTE

DETAQUES

- ☐ NO EXISTE
- ☒ SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- ☐ NO EXISTE
- ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMAS DEL LOTE

AREA

552,00

PERIMETRO

55,00

LONGITUD DEL FRENTE

7,00

OTRO USO

☐

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

☐

CON EDIFICACION

☒

NUMERO DE BLOQUES

61

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO

☐

CONSTRUCCION

☒

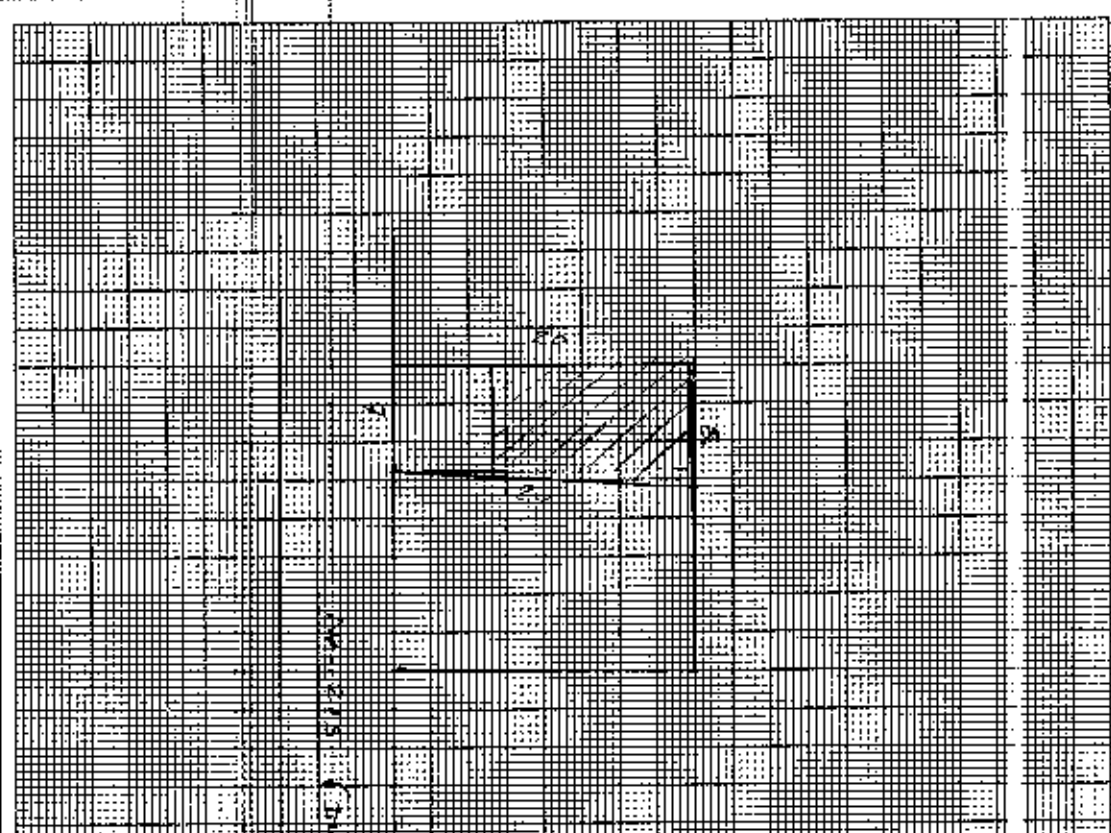
NUMERO DE BLOQUES

61

OTRO USO

☐

CROQUIS



OBSERVACION

Se des...

31173

POT

5010 C

1. NOMBRE DEL PROYECTO
 2. NOMBRE DEL CLIENTE
 3. DIRECCIÓN DEL PROYECTO
 4. FECHA DE INICIO
 5. FECHA DE TÉRMINO

6. NOMBRE DEL PROYECTO
 7. NOMBRE DEL CLIENTE
 8. DIRECCIÓN DEL PROYECTO
 9. FECHA DE INICIO
 10. FECHA DE TÉRMINO

11. NOMBRE DEL PROYECTO
 12. NOMBRE DEL CLIENTE
 13. DIRECCIÓN DEL PROYECTO
 14. FECHA DE INICIO
 15. FECHA DE TÉRMINO

16. NOMBRE DEL PROYECTO
 17. NOMBRE DEL CLIENTE
 18. DIRECCIÓN DEL PROYECTO
 19. FECHA DE INICIO
 20. FECHA DE TÉRMINO

21. NOMBRE DEL PROYECTO
 22. NOMBRE DEL CLIENTE
 23. DIRECCIÓN DEL PROYECTO
 24. FECHA DE INICIO
 25. FECHA DE TÉRMINO

26. NOMBRE DEL PROYECTO
 27. NOMBRE DEL CLIENTE
 28. DIRECCIÓN DEL PROYECTO
 29. FECHA DE INICIO
 30. FECHA DE TÉRMINO

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN

MATERIALES: MARQUE UN X EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE

ENTRE PISO INFERIOR
 O CON HALLADO

F 50

ENTRE PISO SUPERIOR
 TERCIO O CUARTILLA

TUBERIAS

VENTANAS

AGUA

ELECTRICIDAD

EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO

N.º DEL BLOQUE
 N.º DEL PISO
 AREA DEL PISO

ESTRUCTURA
 techo
 muros
 columna o piedra
 construcción interna
 suelo

SANEAMIENTO
 no tiene
 canal
 manhole o fosa
 fosa
 baño o o concha
 baño o concha o fosa
 lavamanos, modulares
 lavamanos, modulares
 lavamanos, modulares

ENTRE PISO INFERIOR
 O CON HALLADO
 tiene
 madera
 ladrillo
 pintura
 formigón

F 50
 tiene
 cemento
 ladrillo
 construcción interna
 pintura
 pintura o formigón
 pintura o formigón
 pintura o formigón

ENTRE PISO SUPERIOR
 TERCIO O CUARTILLA
 tiene
 cemento
 ladrillo
 pintura
 pintura o formigón
 pintura o formigón
 pintura o formigón

TUBERIAS
 no tiene
 tiene

VENTANAS
 no tiene
 tiene
 pintura o yeso
 pintura o yeso
 pintura o yeso
 pintura o yeso
 pintura o yeso
 pintura o yeso

AGUA
 no tiene
 tiene
 pintura o yeso
 pintura o yeso

ELECTRICIDAD
 no tiene
 tiene
 pintura o yeso
 pintura o yeso

EQUIPAMIENTO
 no tiene
 tiene

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000010701



20151308004P04113

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEBEÑO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P04113						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEVALLOS LEANDRO JEREMIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÍDULA	1301802155	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MEZA EVELIO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302121106	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS NILO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301804243	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MEZA GUIDO LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304859109	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MEZA MARLLURE FLOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÍDULA	1302670300	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MEZA FREDDY ELIAS	REPRESENTADO POR	CÍDULA	1302222805	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ALBERTO ORTEGA CEBEÑO EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS VALLA JOHANNA MARISOL	REPRESENTADO POR	CEDULA	1311819052	EQUATORIANA	COMPRADOR(A)	GLADYS AUXILIADORA FRANCO MURILLO EN SU CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO
Natural	CEVALLOS VELEZ FREDDY ARMANDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312100801	EQUATORIANA	COMPRADOR(A)	GLADYS AUXILIADORA FRANCO MURILLO EN SU CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO
Natural	CEVALLOS VELEZ INGRID KATHERINE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311853869	EQUATORIANA	COMPRADOR(A)	GLADYS AUXILIADORA FRANCO MURILLO EN SU CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		21141.00					



COMPRVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES : LEANDRO JEREMIAS
CEVALLOS; EVELIO ARMANDO CEVALLOS MEZA; NILO CESAR
CEVALLOS; GUIDO LENIN CEVALLOS MEZA ; MARLLURE FIOR
CEVALLOS MEZA Y FREDDY ELIAS CEVALLOS MEZA; A FAVOR DE
LOS SEÑORES : FREDDY ARMANDO CEVALLOS VELEZ, JOHANNA
MARISOL CEVALLOS VELEZ E INGRID KATHERINE CEVALLOS
VELEZ.

CUANTIA : USD \$21,141.30

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
Martes, quince de septiembre del año dos mil quince, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del
cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad
de **VENEDORES**, los señores : **LEANDRO JEREMIAS CEVALLOS**,
de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía números: uno tres cero uno seis cero dos uno cinco guión
cinco, cuya copia agrego a esta escritura como documento
habilitante. Don **EVELIO ARMANDO CEVALLOS MEZA**, de estado civil
soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números: uno
tres cero dos uno dos uno uno cero seis, cuya copia agrego a esta



Se dio
07/09/15

escritura como documento habilitante; Don **NILO CESAR CEVALLOS**, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números: uno tres cero uno seis cero cuatro dos cuatro guion tres, cuya copia agrego a esta escritura como documento habilitante; Don **GUIDO LENIN CEVALLOS MEZA**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números: uno tres cero cuatro ocho cinco nueve uno cero guion nueve, cuya copia agrego a esta escritura como documento habilitante; Doña **MARLLURE FLOR CEVALLOS MEZA**, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números: uno tres cero dos seis siete cero tres cero guion cero, cuya copia agrego a esta escritura como documento habilitante; señor Don **FREDDY ELIAS**

CEVALLOS MEZA, de estado civil casado, debidamente representado por su Apoderado señor Don **LUIS ALBERTO ORTEGA CEDENO**, en calidad de apoderado, según consta del Poder Especial que se adjunta al protocolo como habilitante, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números: uno tres cero tres dos tres tres nueve ocho guion tres, cuya copia agrego a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los señores: **FREDDY ARMANDO CEVALLOS VELEZ**, **JOHANNA MARISOL CEVALLOS VELEZ** E **INGRID KATHERINE CEVALLOS VELEZ**, todos de estado civil solteros



debidamente representados por la señora GLADYS AUXILIADORA/
FRANCO MIRILLO en calidad de Agente Oficiosa, a quien de
conocer edoy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero

cinco nueve cero cinco cuatro dos guión dos, cuya copia
fotostática se agrega a esta escritura, como documento
habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
de estado civil soltera, mayor de edad y domiciliada en esta
ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes
por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta
escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de

COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública
el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de Escrituras Públicas a
su cargo, sirvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor
de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**

Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los señores:
LEANDRO JEREMIAS CEVALLOS, EVELIO ARMANDO CEVALLOS
MEZA, NILO CESAR CEVALLOS, GUIDO LENIN CEVALLOS
MEZA, MARILURE FLOR CEVALLOS MEZA, todos por sus
propios derechos; y, FREDDY ELIAS CEVALLOS MEZA,
debidamente representado por su Apoderado señor LUIS ALBERTO
ORFEGA CEDEÑO, en su calidad de Apoderado, según consta
de la copia del Poder Especial que se adjunta al protocolo
como habilitante; a quienes de ahora en adelante se les
denominará como "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los
señores: FREDDY ARMANDO CEVALLOS VELEZ, JOHANNA



MARISOL CEVALLOS VELEZ e INGRID KATHERINE CEVALLOS VELEZ, todos de estado civil solteros, debidamente representados por la señora GLADYS AUXILIADORA FRANCO MURILLO, en calidad de Agente Oficiosa, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "LOS COMPRADORES" **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que lo adquirieron mediante escritura pública de Partición Extrajudicial de los Bienes dejados por su señor padre señor Armando Cevallos, según consta de la escritura autorizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de marzo del año dos mil trece; debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de abril del dos mil trece; la misma que se celebra de acuerdo al informe de Planeamiento Urbano de Gobierno Autónomo quedando establecido de la siguiente forma el porcentaje iguales equivalentes al 16.66% entre los herederos (hoy vendedores). Terreno que mide Sesenta metros de frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados, linderando POR EL FRENTE: Con calle pública; POR ATRÁS: Con propiedad del señor Segundo Eugenio Delgado; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor Esteban Holguín; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos de la vendedora. De este cuerpo los hoy vendedores han realizado dos ventas legalmente inscritas según informe del Departamento de Planeamiento Urbano que se adjunta al Protocolo como habilitante, quedando un área remanente libre de gravámenes. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los



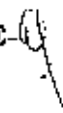
señores: LEANDRO JEREMIAS CEVALLOS, EVELIO
ARMANDO CEVALLOS MEZA, NILO CESAR CEVALLOS, GUIDO
LENIN CEVALLOS MEZA; MARLLURE FLOR CEVALLOS MEZA,
todos por sus propios derechos; y, FREDDY ELIAS CEVALLOS
MEZA, debidamente representado por su Apoderado señor LUIS
ALBERTO ORTEGA CEDENO, en su calidad de Apoderado según
consta del Poder Especial que se adjunta al protocolo como
habilitante, tienen a bien vender, ceder y transferir en enajenación
perpetua un lote de terreno desmembrado del área aun existente,
a favor de los señores: FREDDY ARMANDO CEVALLOS VELEZ,
JOHANNA MARISOL CEVALLOS VELEZ e INGRID KATHERINE
CEVALLOS VELEZ, quienes compran, adquieren a través de su
Agente Oficiosa señora GLADYS AUXILIADORA FRANCO
MURILLO, el lote ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia
Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes
medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros y lindera
con vía Interbarrial; POR ATRÁS: Con ocho metros y lindera
con propiedad del señor Segundo Eugenio Delgado; POR EL
COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con propiedad
del señor Esteban Holguín; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:
Con veinte metros y lindera con propiedad de la señora Jessica
Lorena Zambrano Franco. Con una superficie total de CIENTO
CINCUENTA METROS CUADRADOS } **CUARTA: PRECIO.** El
precio de la presente venta pactado por los contratantes es
por la suma de VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y UN
DOLARES CON TREINTA CENTAVOS, valor que los compradores
entregan a través de su Agente Oficioso a los vendedores,
quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a
su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo

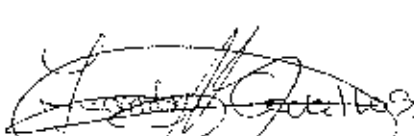
Al. Carriel



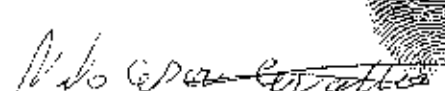
que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran a través de su Agente Oficioso que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JORGE ISAAC DELGADO ZAMBRANO. Matrícula número: Trece - Mil novecientos ochenta y nueve - Dieciocho del FORO DE



ABOGADOS DE MANABI, para la celebraci3n de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE** 


LEANDRO JEREMIAS CEVALLOS
C.C.No.- 1301602155


EVELIO ARMANDO CEVALLOS MEZA
C.C.No.- 1302121106

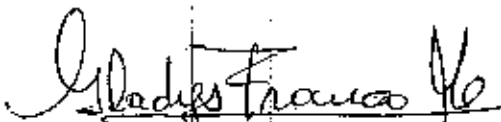

NILO CESAR CEVALLOS
C.C.No.- 1301604243



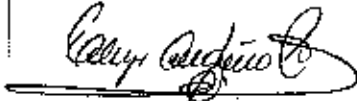

GUIDO LENIN CEVALLOS MEZA
C.C.No.- 1304859109 


Marllure Flor Cevallos Meza
MARLLURE FLOR CEVALLOS MEZA
C.C.No.- 1302670300


LUIS ALBERTO ORTEGA CEDENO
C.C.No.- 130323398-3 


GLADYS AUXILIADORA FRANCO MURILLO
C.C.No.- 1305905422 




AROGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

As...



5/20/2015 10:45

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una parcela por el área de compra venta de solar y construcción ubicada en Manta de la parroquia TARDUJIL			3-11-72 13-003	150.00	21141.20	172569	386683
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
300217342	CHEVALLOS CESAR ARMANDO	SITIO VAZATO VÍA INTERBAHIAL	Impuesto principal		211.41		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		63.42		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		274.83		
131210391	CHEVALLOS VELEZ FREDDY ARMANDO	SN	VALOR PAGADO		274.83		
			SALDO		0.00		

EMISION: 5/20/2015 10:45 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Firma manuscrita]
CORRERIA

IMPRESA NACIONAL DE MONEDAS Y PAPIEROS - S.A. RUC: 13101290001 - TEL: 2631882
IMPRESO DEL 2012 AL 2015 - FECHA AUTORIZACIÓN 15-FEBRERO-2015 - VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 15-FEBRERO-2015

RECIBO DE PAGO
51. RECAUDADOR PAGO
51. RECAUDADOR PAGO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIRECCIÓN MATRIZ
Avenida 19 de Mayo y Av. 10 de Agosto No. 100
Cajón Funder
DIRECCIÓN ESTADÍSTICA: RTO.
BANCO DE FOMENTO MANTA
Avenida 19 y 7
Tel: (05) 2634330

RUC: 1310002780001
FACTURA
SERIE: 468-002
N° 0003427
AUTORIZACIÓN SRI: 116417983



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070432



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
perteneiente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION

ubicada CEVALLOS CESAR ARMANDO.

SITIO MAZATO VIA INTERBARRIAL

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad

de \$21141.30 VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y UNO 30/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO GENERA IMP. DE UTILIDAD POR TENER

LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS.

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

19 DE MAYO DE 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

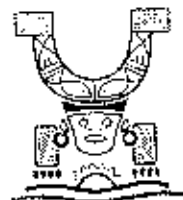
Ing. Andrey Pineda
MANTILLA

Director Financiero Municipal



Manta

G A D



AUTORIZACION

Nº. 156-0780

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a, **JOILANNA MARISOL, INGRID KATHERINE Y FREDDY ARMANDO CEVALLOS VELEZ**, para que celebre Escritura del terreno propiedad de los herederos Sr. **CESAR ARMANDO CEVALLOS**, ubicado en el sitio Mazato, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	7,00m. -con Vía Interbarrial.
Atrás:	8,00m.- Sr. Segundo Eugenio Delgado.
Costado derecho:	20,00m- Sr. Esteban Holguín.
Costado izquierdo:	20,00m- Jessica Lorena Zambrano Franco.
Área total:	150,00m ²

Manta. 15 de Abril del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO AREA DE CONTROL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CFZ.

Fuente



Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio_Manta

[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)

alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No. 180-0780

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).
Esta Dirección en atención aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de los herederos, Sr. CESAR ARMANDO CEVALLOS, solar ubicado en el sitio Mazato, Parroquia Torquí del cantón Manta, Clave Catastral N° 3117303000 el mismo que de acuerdo a escritura determina una superficie de 1.200,00m²

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 1.200,00m². (Escritura de Compraventa otorgada por la Notaría primera de Manta el 04 de Agosto de 1980, e inscrita en el registro de propiedad del Cantón Manta, el 09 de Septiembre del 1985).

Frente: 60,00m, calle pública.
Atrás: 60,00m Propiedad del Sr. Segundo Eugenio Delgado.
Por un Costado: 20,00m Propiedad del Sr. Esteban Holguín.
Por el otro Costado: 20,00m Propiedad particular.

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:

- A favor de Luis Cristóbal Simbatta Iza y Jessenia Lorena Zambrano, autorizado por la Notaría Tercera el 04 de Marzo del 2013 e inscrita el 19 de Abril del 2013; Área Total 600,00m².
- A favor Sra. María Del Carmen Burgos Salazar, autorizado por la Notaría Tercera el 04 de Marzo del 2013 e inscrita el 19 de Abril del 2013; Área Total 200,00m².

ÁREA A OTORGAR A FAVOR DE JESSICA LORENA ZAMBRANO FRANCO: ÁREA TOTAL DEL LOTE: 250,00m²

Frente: 13,00m, Con Vía Interbarrial.
Atrás: 12,00m Segundo Eugenio Delgado.
Costado Derecho: 20,00m Johanna Marisol Cevallos Vélez y Hermanos.
Costado Izquierdo: 20,00m Luis Cristóbal Simbatta Iza y Jessica Lorena Zambrano.

ÁREA A OTORGAR A FAVOR DE JOHANNA MARISOL, INGRID KATHERINE, Y FREDDY ARMANDO CEVALLOS VELEZ: ÁREA TOTAL DEL LOTE: 150,00m²

Frente: 7,00m, Con Vía Interbarrial.
Atrás: 8,00m Segundo Eugenio Delgado.
Costado Derecho: 20,00m Esteban Holguín.
Costado Izquierdo: 20,00m Jessica Lorena Zambrano Franco.

ÁREA TOTAL SOBRANTE: NINGUNA.

Nota:

- No existe afectación al Plan Regulador, La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0397-DACRA-DCR-15 de fecha 13 de Abril del 2015, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia
Manta, 15 de Abril del. 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
C.F.Z



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 121596

Nº 0121596

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31199

Fecha: 23 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-73-13-000

Ubicado en: SITIO MAZATO VIA INTERBARRIAL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300977343

CEVALLOS CESAR ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6750,00
CONSTRUCCIÓN:	14391,30
	<u>21141,30</u>

Son: VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y UN DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Risper

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR DE OMISIÓN EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES VERBALES ERRÓNEAS SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3117303000.

Impreso por: MARIS REYES 23/04/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101060



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

_____ CEVALLOS.CESAR ARMANDO _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 20 _____ de _____ Mayo _____ de 20 _____ 15

VALIDO PARA LA CLAVE
3117313000 SITIO MAZATO VIA INTERBARRIAL
Manta, veinte de mayo del dos mil quince





Gracias
por su atención



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

000050593

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : CEVALLOS ALCIVAR ARMANDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO AV 215 B. MA. ACCELA DORA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

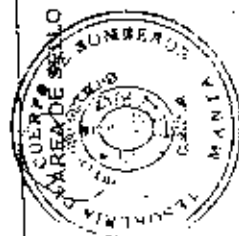
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 359555
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 06/03/2015 09:36:03

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 04 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO





26601

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26601:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 11 de febrero de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en el sitio Mazato, Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Que mide Sesenta metros de frente y Atras, por veinte metros por cada uno de sus dos costados. Linderando POR EL FRENTE: Con calle pública. POR ATRAS: Con propiedad de Segundo Eugenio Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de Esteban Holguín. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos de la vendedora. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	137 08/06/1970	97
Compra Venta	Rectificación	310 28/04/1972	383
Compra Venta	Compraventa	994 09/09/1985	2.677
Sentencia	Posesión Efectiva	27 11/03/2013	554
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.229 19/04/2013	24.838

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 08 de junio de 1970
Tome: 1 Folio Inicial: 97 - Folio Final: 98
Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 572
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Sucre
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



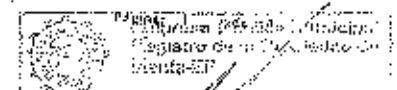
a.- Observaciones:
Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto "Mazato", de la Parroquia Tarqui. Con diez y seis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000853	Vera Mantuano EHA	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 26601





Inscrito el: lunes, 23 de abril de 1972

Tomos: 1 Folio Inicial: 355 - Folio Final: 386

Número de Inscripción: 318 Número de Repertorio: 361

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cartón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de marzo de 1972

Resolución de Inscripción:

Fecha de Resolución:

1. Uti et vacantes

DECLARACION Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazate de la parroquia cabana Tarqui, de esta mancomunidad, sin pitar de ninguna manera la Federación con efectos de expansión de Dominio sobre terrenos

de la mancomunidad de la parroquia cabana Tarqui, de esta mancomunidad, sin pitar de ninguna manera la Federación con efectos de expansión de Dominio sobre terrenos

2. Propietarios, Naturales y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula de R.C.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Profesión
Propietario	30-0000000015055	Vera Mantuano Elia	Soltero	Agrónomo
Receptor	30-0000000000031	De Leon Palma Manuel Cristóbal	Viudo	Medico

3. Esta inscripción se refiere a lo(s) que constan(en) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

4. Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de septiembre de 1945

Tomos: 1 Folio Inicial: 2.677 - Folio Final: 2.679

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio: 1.420

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cartón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de agosto de 1930

Resolución de Inscripción:

Fecha de Resolución:

1. Uti et vacantes

Terreno ubicado en el sitio Mazate de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Un solar que mide sesenta metros de frente y sesenta metros por cada uno de sus dos costados

2. Propietarios, Naturales y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula de R.C.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Profesión
Comprador	30-0000000000000	Cevallos Armando	Soltero	Medico
Vendedor	30-0000000000000	Vera Mantuano Elia	Soltero	Agrónomo

3. Esta inscripción se refiere a lo(s) que constan(en) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	310	28-feb-1972	385	386
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

5. Presión Eléctrica

Inscrito el: lunes, 11 de marzo de 2013

Tomos: 1 Folio Inicial: 554 - Folio Final: 582

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.063

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cartón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2012

Resolución de Inscripción:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO. Un lote de terreno, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del

C a a l o n M a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000064648	Cevallos Leandro Jeronias	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-02121106	Cevallos Meza Evelio Armando	Soltero	Manta
Beneficiario	13-04859109	Cevallos Meza Guido Lenin	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-02670300	Cevallos Meza Marlure Flor	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-01604243	Cevallos Nilo Cesar	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000067103	Cevallos Cesar Armando	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 994
Fec. Inscripción: 09-sep-1985
Folio Inicial: 2677
Folio Final: 2679

4. Partición Extrajudicial

Fueron el: viernes, 19 de abril de 2013

Tomo: 67 Folio Inicial: 24.858 - Folio Final: 24.904
Número de Inscripción: 1.229 Número de Repertorio: 3.066
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 2013

Escripción/Autocritica/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

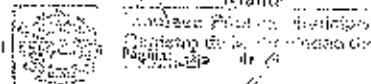
PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA. Los comparecientes libres y voluntariamente Proceden a la partición de la totalidad del lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui la misma que se realiza de acuerdo al informe de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo quedando establecido de la siguiente forma el Porcentaje iguales equivalente al 6.66% entre los herederos en calidad de hijos del Causante Armando Cevallos. En esta misma escritura los comparecientes tienen a bien dar en venta a favor de los compradores una parte del terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, quedan así dividido en la siguiente forma y con las siguientes medidas y linderos: Para los señores Luis Cristóbal Simbaña Iza y Jessica Lorena Zambrano le corresponde un terreno ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Por el frente, treinta metros y lindera con Vía Interbarrial; Por atrás, los mismos treinta metros y lindera con propiedad de Segundo Eugenio Delgado; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con propiedad de los Herederos Cevallos, y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con área a otorgar a favor de la Señora María Del Carmen Burgos Salazar. Con una área total de 500.00m2. Para la señora MARIA DEL CARMEN BURGOS SALAZAR, le corresponde un terreno que tiene por el frente diez metros y lindera con vía interbarrial. Por atrás los mismos diez metros y lindera con propiedad de Segundo Eugenio Delgado. Por el costado derecho veinte metros y lindera con área a otorgar a favor de Luis Cristóbal Simbaña Iza y Jessica Lorena Zambrano Franco. y por el costado Izquierdo los mismos veinte metros y lindera con propiedad particular. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000048300	Cevallos Armando	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000048305	Burgos Salazar María Del Carmen	Soltero	Manta

Certificación emitida por: Lm

Ficha Registral: 26601



02.551/10

IDECU13016D2155<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
510724WZ60922ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
CEVALLOS<<LEANDRO<JERENIAS<<<<

008 - 0048 1301002700
 MEMBRO DO COMITADO CÓDIGO
 CHEVALLOS LEONORO JENINLAS
 GRAVADA 2
 PROVAÇÃO 11
 ELABORAÇÃO DATA
 CARTÃO [Redacted]

PUNTO 1.º: Que las precedentes
 copias que constan en
 en 01 fojas útiles, anversas.
 reversos son iguales, 4-ns
 originales, Mamo. 15 SEP 2015

Atty. Eliseo Cedeño Menéndez
Secretaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Comprador
Compañero
Compañero
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor

80-000000069531 Cevallos Cedeño Amantilla
17-06295886 Simbana Iza Luis Cristobal
13-06322742 Zambrano Franco Jessica Lorena
80-000000064648 Cevallos Leandro Jeremias
13-02121106 Cevallos Meza Evelio Armando
80-000000035935 Cevallos Meza Freddy Elias
13-04839109 Cevallos Meza Guido Leon
13-02570300 Cevallos Meza Marlure Flor
13-01504243 Cevallos Nilo Cesar

Casado Manta
Casado Manta
Divorciado Manta
Casado(*) Manta
Soltero Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 994 09-sep-1985 2677 2679

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones - Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	
Compra Venta	4	

Las movimientas Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 13:55:55 del martes, 08 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Uguia Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera en traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Quince
15 de Septiembre de 2015
Manta, Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 130485910-9

CECULA DE
CIUDADANIA
ARIELDO VINCENZO
CEVALLOS MEZA
GUIDO LENIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUMENTO
BACHILLERATO

PROFESION / OPORTUNIDAD
CHOFER PROFESIONAL

V494092342

APRENDIZ Y TITULAR DEL INSTRUMENTO
CEVALLOS CESAR ARMANDO

APRENDIZ Y TITULAR DE LA MATERIA
MEZA SANTANA FLOR LEOCADIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-08




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 20-FEB-2014

003 - 0266 1304859109

NÚMERO DE CERTIFICADO CECULA
CEVALLOS MEZA GUIDO LENIN

GUAYAS
PROVINCIA
QUAYAGUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
PASCUALES

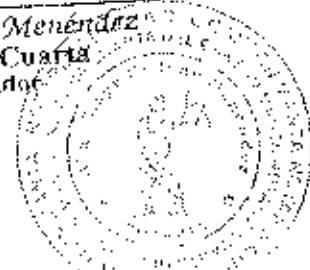
2
8
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

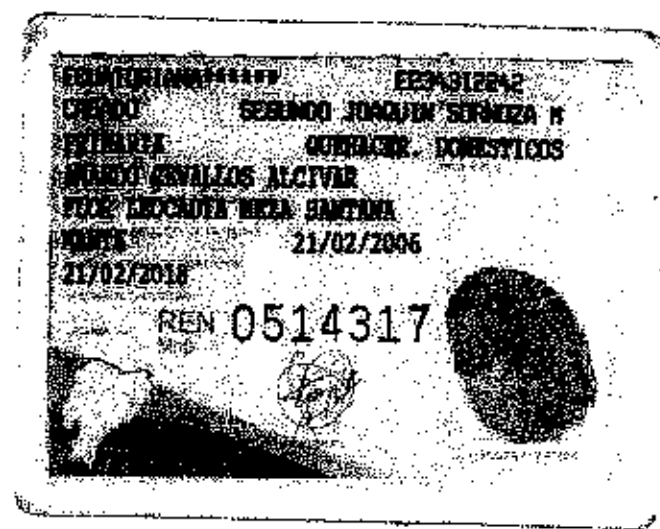
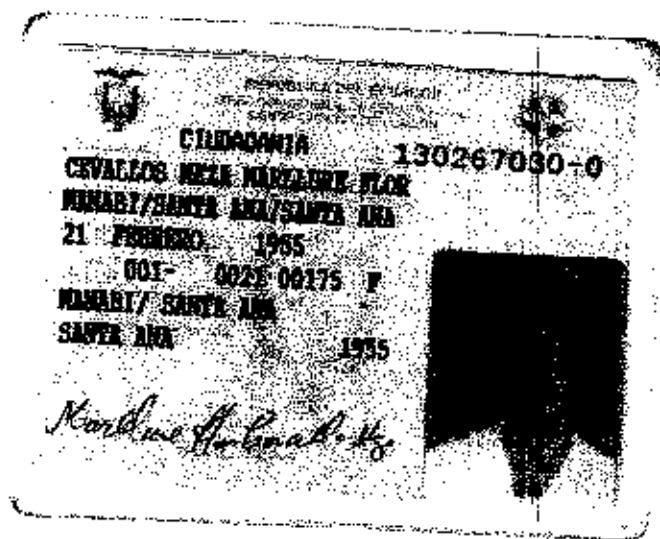


DECLARAR QUE las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 15 SEP 2015

Abg. Eloy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Abg. Eloy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

023 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 25-FEB-2014

023 - 0132 **1302670300**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEVALLOS MEZA MARLLURE FLOR

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

ORDENACION
TARQU
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTA: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta SEPT. 15/2015

[Signature]
Añy Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



República del
Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA



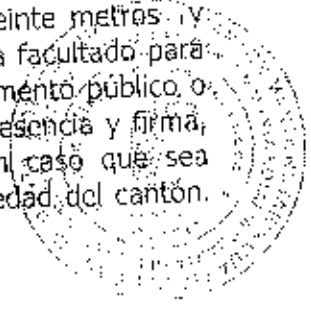
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 786 / 2015

Tomo . Página 786

En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 17 de junio de 2015, ante mí, **LUIS ALBERTO VALENZUELA TRIVIÑO, VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece **FREDDY ELIAS CEVALLOS MEZA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **casado**, con Cédula de ciudadanía número **1302222805**, con domicilio en **L Hospitalet de Llobregat, BARCELONA ESPAÑA**, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LUIS ALBERTO ORTEGA CEDEÑO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con Cédula de ciudadanía número **1303233983**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene, suscribe y otorga el presente instrumento el señor **FREDDY ELIAS CEVALLOS MEZA**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se lo podrá llamar como el **PODERDANTE o MANDANTE**. El Interviniente es ecuatoriano, mayor de edad y plenamente capaz para intervenir en esta clase de actos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PODER.-** El Poderdante es beneficiario por herencia de Derechos y Acciones, conjuntamente con sus hermanos **Niño Cesar Cevallos, Evelio Armando Cevallos Meza, Marilure Flor Cevallos Meza, Guido Lenin Cevallos Meza y Leandro Cevallos Meza**, de una propiedad que en vida perteneció a su difunto padre el señor **Cesar Armando Cevallos**, ubicada en el sitio Mazato, de la parroquia Tarquí, de este cantón Maná, hoy conocido como Barrio María Auxiliadora No. 2, Av. 215 y vía Interbarrial, cuyas medidas y linderos fueron de sesenta metros de frente y por atrás, por veinte metros por cada costado, linderando por el frente con calle pública y por atrás con propiedad de Segundo Eugenio Delgado, por el costado derecho, con propiedad de Esteban Holguín y por el costado izquierdo, con terrenos de la vendedora. De cuya propiedad los herederos han realizado una Posesión Efectiva y Partición Extrajudicial con compraventa de una parte de la propiedad, conforme se apreciará de un certificado de Solvencia que se exhibirá. **TERCERA.- PODER ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos, el Poderdante señor **FREDDY ELIAS CEVALLOS MEZA**, tiene a bien conferir **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor del señor **LUIS ALBERTO ORTEGA CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía No. 1303233983 para que intervenga y lo represente en el siguiente acto: Para que intervenga en la venta de la parte que le corresponde de derechos y acciones de la propiedad antes descrita y suscriba a su nombre en Contrato de Compraventa a favor de los señores Freddy Armando, Johanna Marisol e Ingrid Katherine Cevallos Vélez, de una parte del terreno sobrante, que mide siete metros de frente por veinte de fondo, cuyos linderos son los siguientes: Por el frente siete metros y calle pública vía interbarrial, por atrás con ocho metros y propiedad de Segundo Eugenio Delgado, por el costado derecho con veinte metros y propiedad de Esteban Bailón y por el costado izquierdo, con los mismos veinte metros y propiedad de la señora Jessica Lorena Zambrano Franco. El apoderado queda facultado para pactar el precio, recibir los valores por dicho concepto, firme cualquier documento público o privado, comparezca en su nombre a cualquier autoridad que requiera su presencia y firma, inclusive, realice escrituras adicionales o de subsanación o rectificación, en caso que sea necesario, hasta la total culminación e inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón.

[Firma manuscrita]
Notaría Pública
Maná - Ecuador

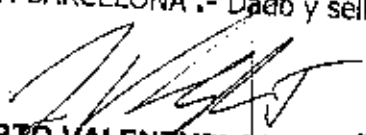


Queda el mandatario debidamente autorizado de las más amplias facultades inherentes a los procuradores, inclusive a las especiales constantes en el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, para el fiel cumplimiento de su mandato.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento de este **PODER ESPECIAL** se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-


FREDDY ELÍAS CEVALLOS MEZA


LUIS ALBERTO VALENZUELA TRIVIÑO
VICECONSUL DEL ECUADOR

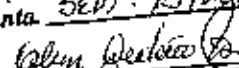
Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA.- Dado y sellado, el 17 de junio de 2015


LUIS ALBERTO VALENZUELA TRIVIÑO
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00



UNIF FE: Que el documento que antecede en número de 01 fojas es compulsado de la copia que me fue presentada para su constatación Manta. SEPT. 15/2015


Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

139222280

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA

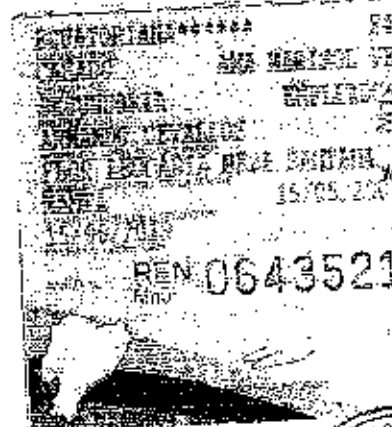
MANA - ECUADOR

15/05/2015

0001 2170 18

MANA - ECUADOR

15/05/2015



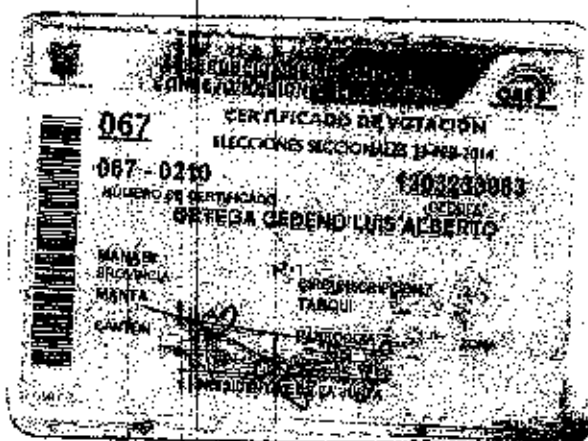
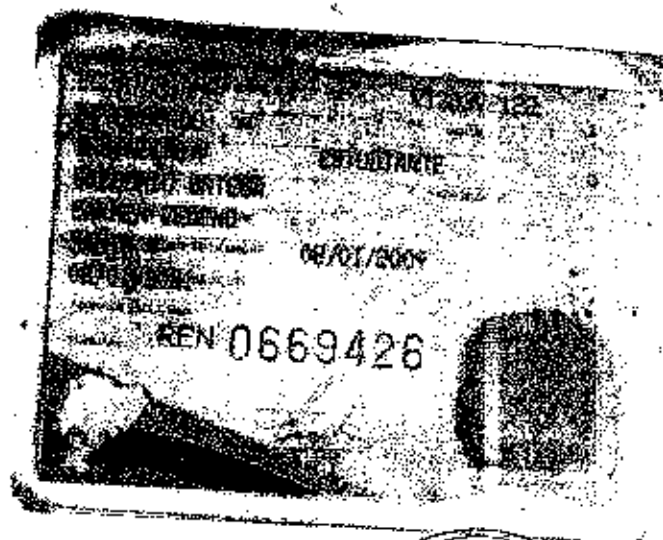
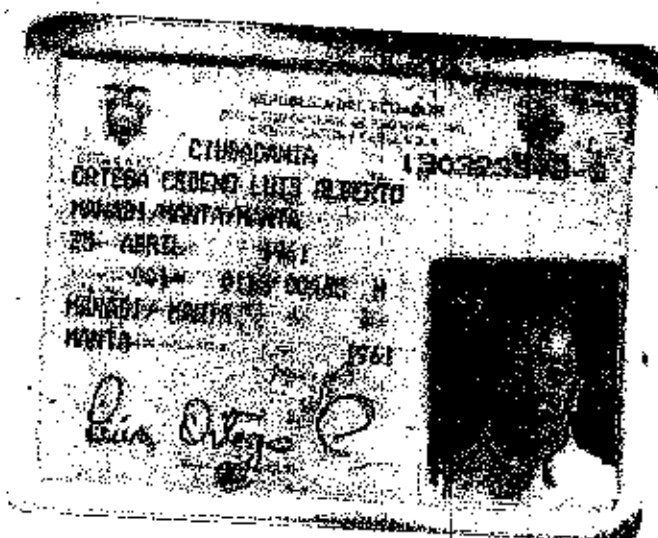
REN 0643521



Que el documento
antecede en numero de 11 folios
en compulsa de la copia que me
fue presentada para su constatación
Maná - 15/05/2015

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Maná - Ecuador

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Maná - Ecuador



DOY FE: Que el documento que
antecede en número de 01 fojas
es compulsa de la copia que me
fue presentado para su constatación
Manta.

15 SEP 2014

Abg. Flore Cedeño Montenegro
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA 1303233983-3

ORTEGA CEDENO LUIS ALBERTO
MANABÍ/MANTA/MANTA

25 ABRIL 1961
001-0113 00465 M

MANABÍ/MANTA
MANTA 1961

Luis Ortega



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA 1303233983-3

ORTEGA CEDENO LUIS ALBERTO
MANABÍ/MANTA/MANTA

25 ABRIL 1961
001-0113 00465 M

MANABÍ/MANTA
MANTA 1961

REN 0669426



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

067
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

067 - 0210 **1303233983**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTEGA CEDENO LUIS ALBERTO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CONSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTA: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta

Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



15 SEP 2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ECUATORIANOS

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130590542-2

FRANCO MURILLO GLADYS AUXILIADORA

MANABI/MANTA/MANTA

04 ENERO 1967

001-0078 80078 F

MANABI/MANTA

MANTA 1967

Gladys Franco

ECUATORIANA***** E393311131

SOBREPO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

SABE FRANCO CHAVEZ

GLADYS MURILLO REYES

MANTA 22/12/2007

22/12/2015

REN 0706734

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

040

040-0218

NÚMERO DE CERTIFICADO

FRANCO MURILLO GLADYS AUXILIADORA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

PARRÓQUIA

ZONA

[Firma]

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

FE: Que las precedentes
 copias que constan en
 en 01 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a los
 originales, Manta, 11 SEP 2014

[Firma]
 Ahy Elsy Cedeño Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

CIUDADANIA 131155386-9
 CEVALLOS VELEZ INGRID KATHERINE
 MANABI/MANTA/MANTA
 23 MAYO 1986
 008- 0158 01563 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1986



Ingrid Cevallos C.

EQUATORIANA*****

CASADO VADY RICHARD MONTANO RICO
 SECUNDARIA QUESACER, DOMESTICOS
 FREDDY ELIAS CEVALLOS
 ANA MARISOL VELAZ RICA
 MANTA 24/02/2010
 24/02/2022

2309006



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

025

025 - 0145

1311553869

NÚMERO DE CERTIFICADO CÍDULA
 CEVALLOS VELEZ INGRID KATHERINE

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA

2
 MANTA - PE
 ZONA

CANTÓN

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA



Y PE: Que las precedentes
 en el fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta 15 SEP 2015

[Signature]
 Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



[Signature]
 Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS VELEZ
JOSAFINA MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-09-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

131101806-2



MANTA 09/09/2017 10:00 AM

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS FREDDY ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ ROCA ANA MARISOL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-04

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

MANTA 09/09/2017

01-131101806-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CEVALLOS / ELIAS FREDDY ELIAS
MARISOL MARISOL MANTA
14 DE SEPTIEMBRE 1985
MANTA 0045 00145 X
MANTA MANTA
MANTA 1990



Freddy Cevallos Uale

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CEVALLOS

CEVALLOS

CEVALLOS ELIAS FREDDY ELIAS

CEVALLOS MARISOL MARISOL

MANTA

14/09/1985

REN 2432013



ESTAS 18 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Manéndez *Ep*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P04113. DOY FE *Ep*



Elsy Cedeño Manéndez
Ab. Elsy Cedeño Manéndez
Notaria Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

